



# atención

COMISIÓN DE JUEGOS

## **Solicitud de aumento en el precio de la jugada del Pool de seis**

**22 de octubre de 2021** - El pasado 14 de octubre la Junta de Comisionados recibió una solicitud de aumento en el precio de la jugada del Pool de seis al amparo del Reglamento Núm. 9289 de 10 de junio de 2021, presentado por Camarero Race Track, Corp.

Según lo establecido en el Artículo V inciso C, luego de que la empresa operadora haya publicado un edicto, cualquier parte interesada podrá radicar su posición ante la Comisión en un periodo de 20 días. Habiendo Camarero Race Track, Corp. cumplido con el Aviso Público el pasado 15 de octubre de 2021, se le notifica a las personas que deseen exponer su posición que, tienen hasta el 4 de noviembre de 2021.

Para presentar y/o radicar ponencia, puede dirigirse a:

Negociado de Juegos de Azar:

- Edificio Ochoa, Piso 5, Ste 501, Viejo San Juan.
- PO BOX 9023960 San Juan, PR 00902.

Negociado del Deporte Hípico:

- Ave. 65 de infantería esquina calle Rafael Arcelay, Rio Piedras.
- PO BOX 29156, San Juan, PR 00929.

Correo electrónico:

- [infocjpr@comjuegos.pr.gov](mailto:infocjpr@comjuegos.pr.gov)